



Comisión Jurisdiccional retomará solicitud de desafuero en contra Alejandro Moreno

La solicitud de desafuero en contra del presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, se retomará en cuanto la Comisión Jurisdiccional se instale en San Lázaro, reveló el diputado Hugo Erick Flores, quien presidirá dicho organismo.

“Yo me acuerdo de un señor que es senador ahorita, fue diputado y creo que se acaba de reelegir en la dirigencia de su partido. No venimos con la espada desenvainada, pero si hay juicios políticos que procedan, vamos a proceder”, expuso el diputado, de acuerdo con información de El Universal.



También, informó que la Comisión Jurisdiccional se instalará dentro de 10 días y se iniciará con el análisis de los casos que procedan en desafuero o juicio político.

“En mi caso, yo estoy esperando, de este lunes al otro instalar, y vamos a venir con unas sorpresas, porque en esta legislatura sí va a haber juicios políticos, de eso nos vamos a encargar nosotros”, expresó Erick Flores.

El desafuero se atenderá después de dos años, desde que la Fiscalía General de Campeche la solicitó en 2022, por presunto enriquecimiento ilícito.

<https://lopezdoriga.com/nacional/comision-jurisdiccional-retomara-solicitud-de-desafuero-en-contra-alejandro-moreno/>